

8.—Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Comercio. Registro General. Calle Adriano, n.º 4. 06800-Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—Apertura de ofertas:

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio.

b) Domicilio: Calle Adriano, n.º 4.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Tres días después de la fecha de límite de presentación de ofertas.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9 h.

10.—Otras informaciones:

11.—Gastos de anuncios: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 9 de enero de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SAN-CHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del servicio de vigilancia en la C.T. «La Garrovilla» y en el CEDEX de Badajoz.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se comunica que por Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de

Bienestar Social de fecha 18-12-96, se ha declarado desierto, por falta de licitadores, la contratación del servicio de vigilancia en la Comunidad Terapéutica «La Garrovilla» y en el CEDEX de Badajoz.

Badajoz, 27 de diciembre de 1996.—El Secretario General Técnico, RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 14 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica el contrato de Suministro del Expte.: S-21/96, «Adquisición de un procesador de comunicaciones y placa de comunicaciones micromatic».

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de referencia, a la empresa BULL ESPAÑA, S.A., por importe de 9.800.000 Ptas.

Mérida, 13 de enero de 1997.—El Secretario General Técnico, FELIPE A. JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 22 de noviembre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-001788-014024.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 56 existente de la línea C.T. Nogales 1 - Torre de Miguel Sesmero.

Final: Apoyo n.º 2 de la línea C.T. María Cristina-Nogales.
 Término municipal afectado: Nogales.
 Tipo de línea: Aérea.
 Tensión de servicio en Kv.: 20.
 Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio Acero.
 Longitud total en Kms.: 0,217.
 Apoyos: Metálico.
 Número total de apoyos de la línea: 1.
 Crucetas: Rectas.
 Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Ctra. 423, Don Benito-Olivenza, a la altura de la vía de servicios de la localidad de Nogales.
 Presupuesto en pesetas: 1.165.915.
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014024.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 22 de noviembre de 1996.—El Jefe del Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

***ANUNCIO de 22 de noviembre de 1996,
 sobre autorización administrativa de
 instalación eléctrica.
 Ref.: 06/AT-001788-014135.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Barriada San Juan.

Final: C.T. nuevo emplazamiento C.T. Bda. Santa Isabel.
 Término municipal afectado: Mérida.
 Tipo de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv.: 20/15.
 Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,480.
 Emplazamiento de la línea: Centro de transformación nuevo emplazamiento en Barriada Sta. Isabel, en el T.M. de Mérida.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
 N. de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 20,000/15,000/0,220/0,127.
 Potencia total en transformadores en KVA: 630.
 Emplazamiento: Mérida. Ctra. Circunvalación frente a Bda. Santa Isabel, en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en pesetas: 8.235.552.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014135.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 22 de noviembre de 1996.—El Jefe del Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

***ANUNCIO de 22 de noviembre de 1996,
 sobre autorización administrativa de
 instalación eléctrica y declaración, en
 concreto, de su utilidad pública.
 Ref.: 06/AT-001788-014141.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en